



No. 14-010924- -00000-0000

Fecha: 2014-01-21 15:09:16
Tra. 11 PATENTEIYII
Act. 411 PRESENTACION

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Eve: 379 FASENACIONALII
Folios: 52



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No.

54. TITULO: SISTEMA Y MÉTODO PARA ACTIVAR UN
DISPOSITIVO MÓVIL PARA INICIAR UNA COMUNICACIÓN

51. CLASIFICACION INTRNACIONAL G06F 13/14

71. SOLICITANTE: SMART HUB PTE. LTD.

DOMICILIO: Shaw Towers, Singapur

74. APODERADO SILVANA MARÍA LÓPEZ DÍAZ

22. BOGOTÁ, D.C.

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 14-010924- -00000-0000 Fecha: 2014-01-21 15:09:16 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII Act. 411 PRESENTACION Folios: 52
--	---

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD FASE NACIONAL -PCT

1	TIPO DE SOLICITUD	☒ Patente de invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad ☐ Capítulo I ☒ Capítulo II
2	DATOS SOLICITUD INTERNACIONAL PCT (86)	
Solicitud Internacional No. PCT/SG2012/000271 Fecha 26 de Julio de 2012 Publicación Internacional No. WO 2013/019160 A1 Fecha 07 de Febrero de 2013		
3	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)	
SISTEMA Y MÉTODO PARA ACTIVAR UN DISPOSITIVO MÓVIL PARA INICIAR UNA COMUNICACIÓN		
4	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP) G06F 13/14	
5	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria	
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE
SMART HUB PTE. LTD.		IDENTIFICACIÓN
		TIPO
6	DATOS DEL SOLICITANTE	
DIRECCIÓN:100 Beach Road, No. TELÉFONO: CIUDAD: #25-06 Shaw Towers, CORREO ELECTRONICO: PAÍS DE RESIDENCIA:Singapur189702 LUGAR DE CONSTITUCIÓN:Singapur		
7	INVENTOR (ES)	
APELLIDOS		NOMBRES
1. IBASCO,		Alex, D.
2. JOSON,		Eduardo Ramon G.
3. YU,		William Emmanuel S.
4. SOLIS,		Lorenzo Angelo M.
5.VILLARICA,		Rodolfo Alberto A.
		NACIONALIDAD
		Filipino
		Filipino
		Filipino
		Filipino
		Filipino
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:		
8	DATOS INVENTOR (ES)	
DIRECCIÓN		CIUDAD
1. 4254 Lotus St. Sun Valley Subdivision		Paranaque City,
2. 15 Mt Willamson St. Filivest I		Quenzon City,
3. 2290 Roberts St.,		Pasay City,
4. 1781 E. Rodriguez Sr. Ave. Pinagkaisahan,		Quezon City,
5. 15 Castrillo St.		Quezon City,
		PAÍS RESIDENCIA
		Filipinas
		Filipinas
		Filipinas
		Filipinas
		Filipinas
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)		
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja a continuación.		
9	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO	
APELLIDOS		NOMBRES
LÓPEZ DÍAZ		SILVANA MARÍA
		IDENTIFICACIÓN
		C.C.22.486.787 T.P.147463 CSJ
DIRECCIÓN	Cra. 11 No. 86 – 53, Piso 6	No. TELÉFONO 6181088
CIUDAD	Bogotá, D.C.	CORREO ELECTRÓNICO notificaciones@clarkemodet.com.co
PAÍS	Colombia	
10	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☐ NO	
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS
SINGAPUR		SG
		(31) NÚMERO
		201105494-7
		(32) FECHA AAA/MM/DD
		2011/07/29

11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS		
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.			
12	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES		
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado, o número de registro expedido por la Autoridad competente.			
13	REDUCCIÓN DE TASAS		
Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐			
Universidades públicas o privadas ☐			
Entidades sin ánimo de lucro ☐			
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos			
14	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☐ SI ☐ NO		
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.			
15	COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO	N°14-001278// 14-006279	Fecha 08/01/2014 21/01/2014
16	FIRMA DEL APODERADO :		
SILVANA MARÍA LÓPEZ DÍAZ C.C. 22.468.787 T.P. 14746 CSJ			
17	ANEXOS		
Documentación Técnica Solicitud Internacional en castellano		Documentación Jurídica	
1. ☒ Descripción 2. ☒ Reivindicaciones 3. ☒ Dibujos y/o figuras 4. ☒ Resumen. 5. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 6. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 7. ☐ Arte final 12 x 12. 8. ☐ Anexo formato digital.		9. ☒ Poderes, si fuera el caso y Sustitución 10. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 11. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, certificado o número de registro, si fuera el caso. 12. ☐ Copia de la licencia o autorización de Conocimientos Tradicionales, certificado o número de registro, si fuera el caso. 13. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 14. ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 15. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 16. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación. 17. ☒ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.	

2

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE LA

PATENTE DE INVENCION

SOBRE: SISTEMA Y MÉTODO PARA ACTIVAR UN
DISPOSITIVO MÓVIL PARA INICIAR UNA
COMUNICACIÓN

TITULAR: SMART COMMUNICATIONS, INC.

RESIDENCIA: SMART TOWER, 6799 AYALA AVENUE
MAKATI CITY 1226
FILIPINAS

TERMINO: VEINTE AÑOS

000002

CAMPO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un sistema y método para activar un dispositivo móvil para iniciar una comunicación. La invención es particularmente adecuada para, pero no se limita a la activación de un dispositivo móvil para iniciar una llamada de voz.

ANTECEDENTES

La siguiente exposición de los antecedentes de la invención tiene la intención de facilitar la comprensión de la presente invención únicamente. Se debe comprender que la descripción no es un reconocimiento o aceptación de que el material mencionado haya sido publicado, sea de conocimiento o parte del conocimiento general común del experto en el arte en cualquier jurisdicción a la fecha de prioridad de la invención.

El concepto de llamar automáticamente a números telefónicos que aparecen en sitios web de redes sociales y otro(s) sitio(s) web al hacer clic en ellos se denomina coloquialmente "clic para llamar". Si bien existen muchos métodos en los que los usuarios pueden lograr el "clic para llamar", la mayoría de estos métodos apenas automatizan el proceso de llamar sin la necesidad de marcar manualmente el número del destinatario de la llamada.

Para elaborar un ejemplo de una funcionalidad típica de "clic para llamar", cuando un usuario de un teléfono inteligente móvil navega en Internet y hace clic en un icono (generalmente un icono de teléfono) que se encuentra en un sitio web o sitio de red social, simplemente está haciendo clic en un enlace para activar una llamada VOIP al número de teléfono específico del receptor de

la llamada. No hay mayor información en relación al contexto o propósito de la llamada VOIP que se transmite al receptor de la llamada.

El concepto descripto arriba no considera la información contextual de la cuenta que concierne a la llamada. La información contextual puede ser en la forma de imágenes, video clips, comentarios de texto, etc. Dicha información de contexto puede ser importante para la parte receptora (en adelante, denominada el "receptor de la llamada") dado que él/ella puede desear conocer el propósito de la llamada antes de aceptar la llamada.

Además, para la correcta funcionalidad de "clic para llamar", la conexión entre quien llama y el receptor de la llamada típicamente se logra mediante una aplicación de software dedicada y/o canales de comunicaciones dedicados, que a menudo requieren al usuario del servicio que se suscriba a un servicio independiente además del que presta el host de la persona que realiza la llamada.

Existe una necesidad y hay una demanda para proveer información contextual al receptor de la llamada, y además para implementar la correcta funcionalidad de "clic para llamar" en las fuentes de red existentes.

La presente invención busca satisfacer al menos parcialmente las necesidades arriba mencionadas.

REUMEN DE LA INVENCION

De acuerdo con un primer aspecto de la presente invención se provee un sistema para activar un dispositivo móvil para iniciar una comunicación dirigida a un dispositivo de destino que comprende un dispositivo

5

de informática dispuesto para enviar una solicitud para activar el dispositivo móvil para iniciar una comunicación, la solicitud comprende un identificador único del dispositivo de destino; un identificador único del dispositivo móvil; un disparador para ejecutar la comunicación e información contextual relacionada con la comunicación; en donde el dispositivo móvil está dispuesto para recibir la solicitud para iniciar la comunicación y al recibir la solicitud, analiza y ejecuta la solicitud de acuerdo con un protocolo específico de comunicación según la naturaleza del canal de comunicación entre el dispositivo móvil y el dispositivo de destino.

Preferentemente, el identificador único del dispositivo móvil y el dispositivo de destino son las MSISDN (por sus siglas en inglés) del dispositivo móvil y el dispositivo de destino respectivamente; y la información contextual es un mensaje de texto relacionado al propósito de la comunicación.

Preferentemente, el canal de comunicación es una red IP, el dispositivo móvil está dispuesto para analizar y ejecutar la solicitud de acuerdo con una red de Protocolo de inicio de sesiones (SIP, por sus siglas en inglés). En tal caso, se prefiere que el campo "S" del SIP se transmita como parte del mensaje de invitación SIP del dispositivo móvil a una puerta de enlace SIP y luego se reenvíe desde la puerta de enlace SIP al dispositivo de destino, el campo "S" del protocolo SIP se utiliza para contener la información contextual.

Preferentemente, donde el canal de comunicación es una red GSM de telecomunicaciones de voz, el dispositivo móvil está dispuesto para analizar y ejecutar la solicitud de acuerdo con un protocolo de devolución de llamada.

6

Preferentemente, la información contextual es un mensaje de texto, una imagen, un video clip o una combinación de cualquiera de los dos de dicha información contextual.

Preferentemente, el sistema incluye un servicio basado en localización configurado para proveer información acerca de la ubicación del dispositivo móvil al dispositivo de destino y la información acerca de la ubicación del dispositivo de destino al dispositivo móvil.

De acuerdo con un segundo aspecto de la presente invención se provee un dispositivo móvil capaz de iniciar una comunicación con un dispositivo móvil, el dispositivo móvil dispuesto para recibir una solicitud desde un dispositivo de informática para iniciar la comunicación con el dispositivo de destino, la solicitud comprende un identificador único del dispositivo de destino; un identificador único del dispositivo móvil e información contextual relacionada con la comunicación; en donde al recibir la solicitud el dispositivo móvil analiza y ejecuta la solicitud según un protocolo de comunicación específico dependiendo del canal de comunicación entre el dispositivo móvil y el dispositivo de destino.

Preferentemente, el dispositivo móvil comprende medios de comunicación directos de máquina a máquina que comprenden uno o más de los siguientes; NFC (por sus siglas en inglés; tecnología inalámbrica de corto alcance); Bluetooth, IrDA (por sus siglas en inglés).

Preferentemente, el dispositivo móvil está integrado al dispositivo de informática.

2

Preferentemente, el dispositivo móvil es un teléfono inteligente.

De acuerdo con un tercer aspecto de la presente invención se provee un método para activar un dispositivo móvil para iniciar una comunicación dirigida a un dispositivo de destino que comprende los pasos de: recibir en el dispositivo móvil una solicitud para iniciar una comunicación; la solicitud comprende un identificador único del dispositivo de destino; el identificador único del dispositivo móvil; un disparador para ejecutar la comunicación e información contextual relacionada con el contexto de la comunicación; analizar la solicitud para determinar la información contextual y el identificador único del dispositivo de destino; y reenviar la información contextual y disparo al dispositivo de destino a través de un protocolo de comunicación específico dependiendo del canal de comunicación utilizado por el dispositivo móvil para iniciar la comunicación.

Preferentemente, el canal de comunicación es una red IP, el dispositivo móvil analiza y ejecuta la solicitud de acuerdo con una red de Protocolo de inicio de sesiones (SIP). En este caso, el campo "S" del SIP se transmite como parte del mensaje de invitación SIP del dispositivo móvil a una puerta de enlace SIP y luego se reenvía desde la puerta de enlace SIP al dispositivo de destino, el campo "S" del protocolo SIP se utiliza para contener la información contextual.

Preferentemente, donde el canal de comunicación es una red GSM de telecomunicaciones de voz, el dispositivo móvil analiza y ejecuta la solicitud de acuerdo con un protocolo de devolución de llamada.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

A continuación se describirá la presente invención, a modo ejemplar ilustrativo únicamente, con referencia a las figuras que acompañan, en donde:

La figura 1 es una representación esquemática de un sistema para activar un dispositivo móvil para iniciar una comunicación de acuerdo con una representación de la presente invención;

La figura 2 es diagrama de flujo de un método para activar un dispositivo móvil para iniciar una comunicación de acuerdo con una representación de la presente invención;

Las figuras 3a a 3e ilustran ejemplos de tipos de información contextual que pueden acompañar a la comunicación de acuerdo con representaciones de la invención;

La figura 4 ilustra al Protocolo de inicio de sesión (SIP) como posible mecanismo de señalización; y

La figura 5 ilustra un procedimiento de devolución de llamada como posible mecanismo de señalización.

Otras disposiciones de la invención son posibles y, en consecuencia, los dibujos que acompañan no deben interpretarse como sustitución de la generalidad de la descripción precedente de la invención.

DESCRIPCIÓN DE LAS REPRESENTACIONES DE LA INVENCION

De acuerdo con una representación de la invención hay un sistema 10 para activar un dispositivo móvil para iniciar una comunicación. El sistema

9

10 comprende un dispositivo de informática 14 dispuesto para estar en comunicación de datos con el dispositivo móvil 12. La comunicación de datos entre el dispositivo de informática 14 y el dispositivo móvil 12 puede ser a través de enlace de comunicación directo de máquina a máquina como NFC, Bluetooth, IrDA, o una red IP remota como una red de servicio general de paquetes vía radio (GPRS, por sus siglas en inglés), según las capacidades del hardware del dispositivo de informática 14 como conoce un experto en el arte.

En la representación, el usuario del dispositivo móvil 12 es un suscriptor de una red de comunicaciones 15 como un proveedor de telecomunicaciones 15. El proveedor de telecomunicaciones 15 comprende una base de datos de suscriptores 16 y un facilitador de comunicación 18 dispuesto para comunicarse con el dispositivo de informática 14 y el dispositivo móvil 12.

Preferentemente el dispositivo móvil 12 es un teléfono inteligente, en cuyo caso se reconoce que el dispositivo de informática 14 y el dispositivo móvil 12 pueden estar integrados como un único dispositivo. Además, el dispositivo móvil 12 tiene la capacidad de analizar y ejecutar una solicitud 100 para iniciar una comunicación que se origina en el dispositivo de informática 14.

La solicitud 100 para iniciar una comunicación incluye:-

- a. un identificador único, por ejemplo el MSISDN del dispositivo móvil 12;
- b. un identificador único, por ejemplo el MSISDN de una parte de destino 22 a quien se dirige la comunicación;
- c. la información contextual relacionada con la comunicación; y

10

d. un disparador para ejecutar la comunicación.

Como ejemplo, si la solicitud 100 desde el dispositivo de informática 14 es iniciar una llamada de voz a la parte de destino 22 relacionada con una publicación en Facebook™, la información contextual puede ser la publicación en Facebook™ o cualquier contenido relacionada con la publicación en Facebook™, que puede incluir una actualización de estado o comentario en una publicación en formato de texto; publicación de video (formato archivo de video) o publicidades (formato imagen). La capacidad de analizar y ejecutar la comunicación puede ser a través de una interfaz de programación de aplicaciones (API, por sus siglas en inglés) y/o a través de un simple ajuste en el directorio de los componentes del software del dispositivo de informática 14 como conoce un experto en el arte.

El dispositivo de informática 14 puede ser una computadora, una computadora portátil, o un teléfono inteligente (cuando está integrado con el dispositivo móvil 12) tal como se menciona arriba, que tiene la capacidad de reproducir páginas web incluyendo sitios de redes sociales o la instalación de aplicaciones para admisión de estos sitios. Ejemplos de aplicaciones de software por ejemplo pueden incluir aplicaciones ("apps") de iPhone™ o Android™ para el respectivo teléfono inteligente. El dispositivo de informática 14 está configurado para enviar la solicitud al dispositivo móvil de varias maneras, por ejemplo a través del acceso a una red IP (GPRS u otra) del proveedor de telecomunicaciones 15. Esto depende de la plataforma de desarrollo del

11

servicio y del protocolo de comunicación adoptado por el proveedor de telecomunicaciones 15.

La base de datos de suscriptores 16 contiene información relacionada con todos los suscriptores en el sistema 10. La información incluye la estación móvil de la red digital de servicios integrados (MSISDN) y/u otros detalles para los efectos de identificar únicamente el dispositivo móvil 12.

El facilitador de comunicación 18 en general es un servidor proxy dispuesto para facilitar la comunicación entre el dispositivo de informática 14 y el dispositivo móvil 12 en el caso donde no hay comunicación directa de máquina a máquina entre el dispositivo de informática 14 y el dispositivo móvil 12.

La invención a continuación será descrita en el contexto de un método para activar el dispositivo móvil 12 que pertenece a un usuario A para iniciar una llamada de voz VOIP a un dispositivo de destino 22 de un usuario B en un escenario donde el usuario A se encuentra explorando un sitio de red social en su dispositivo de informática 14. El teléfono móvil 22 del usuario B es capaz de reproducir tanto los datos como la información contextual para que el usuario B pueda ver el contexto o propósito de la llamada.

El sitio de red social, por ejemplo FacebookTM, puede incluir un icono continuo de llamada o ítem donde se puede hacer clic asociado a cada publicación, comentario, y otra actualización realizada por un usuario en particular. Dicha función puede ser deshabilitada total o parcialmente según la preferencia del usuario respecto de la misma.

12

En la figura 2 se ilustra un diagrama de flujo del método.

El proceso comienza con el dispositivo de informática 14 solicitando/indicando al usuario A ingresar una serie de credenciales a los efectos de asociar/enlazar su actividad en el sitio de red social con su dispositivo móvil 12 (paso 202). Las credenciales pueden ingresarse manualmente utilizando medios de ingreso disponibles por ejemplo un teclado o un mouse, a través de una credencial física por ejemplo un dispositivo de seguridad para software; o puede ser a través de comunicación de máquina a máquina entre el dispositivo móvil 12 y el dispositivo de informática 14 vía Bluetooth, NFC, IrDA, etc. Según la preferencia de seguridad del usuario, las indicaciones de las credenciales pueden ser una excepción o se las puede solicitar en cada inicio de sesión.

Luego de que las credenciales son ingresadas, el dispositivo de informática 14 monitorea continuamente los clics del usuario A en un 'botón clic para llamar' en cualquier entrada de publicación (paso 204) en la página de Facebook™. La entrada 44 puede ser una publicación de texto, una publicación de un video, una actualización de estado, una publicidad, etc. Tal entrada sería la 'información contextual' que acompaña a la llamada desde el dispositivo móvil 12 al dispositivo de destino 22.

Una vez que se detecta un ingreso válido (paso 206) —es decir, se hace clic en 'clic para llamar' 24, el dispositivo de informática 14 consulta la base de datos de suscriptores 16 en base a las credenciales provistas en el paso 202. La base de datos de suscriptores 16 verifica al menos si el MSISDN

43

del dispositivo móvil 12 es una entrada válida en la base de datos de suscriptores 16 a efectos de verificación.

Luego de verificar las credenciales proporcionadas con la base de datos de suscriptores 16, el sistema 10 verifica para determinar si hay algún medio de comunicación de máquina a máquina habilitado entre el dispositivo móvil 12 y el dispositivo de informática 14 (paso 210). Si hay un enlace de comunicación directo de máquina a máquina entre el dispositivo de informática 14 y el dispositivo móvil 12 (es decir, Bluetooth por ejemplo), la solicitud 100 para activar la llamada de vos (es decir, incluyendo información contextual y el disparo para marcar el número del dispositivo móvil de destino 22) es enviada al dispositivo móvil 12 para activar el proceso de llamada al dispositivo móvil de destino 22 (paso 212). La información contextual proporcionada puede incluir una actualización del estado, una publicación nueva, una respuesta a una publicación o estado, una publicidad, una publicación de video, etc. como conoce un experto en el arte. (Ver figuras 3a a e).

Si se detecta que no hay medio de comunicación de máquina a máquina entre el dispositivo móvil 12 y el dispositivo de informática 14, el Identificador uniforme de recurso (URI, por sus siglas en inglés) del dispositivo móvil de destino 22 (por ejemplo su MSISDN) además de las credenciales del usuario del dispositivo móvil 12 son enviados al facilitador de comunicación 18 (paso 214) que se encuentra dentro de la misma red que el dispositivo de informática 14. El facilitador de comunicación 18, al recibir la información, reenvía la información al dispositivo móvil 12 a través del host 15 del dispositivo

14

móvil 12 (por ejemplo, a través de la red GSM). La información incluye el MSISDN o número de teléfono móvil del dispositivo de destino 22, la información contextual relacionada con la publicación de texto, publicación de video, actualización de estado, publicidad, etc. según se describe anteriormente. El facilitador de comunicación 18 incluye un disparador en el dispositivo móvil 12 que llama al dispositivo móvil de destino 22. El disparo incluye en URI en forma de URL. Por ejemplo, el disparo puede ser en la forma de `<a href="tel:5551234567"></a>` donde la información contextual es una imagen. El uso de "tel" puede depender del modelo del teléfono inteligente. Para los teléfonos inteligentes Android™ puede ser en la forma de "wtai://wp/mc;" en lugar de "tel".

Una vez que se recibe un disparo válido, el dispositivo móvil 12 procede a activar la solicitud de llamada al dispositivo móvil de destino 22 (paso 212).

El envío de información contextual desde el dispositivo móvil 12 al dispositivo de destino 22 preferentemente está soportado por un protocolo de inicio de sesión (SIP) o protocolo de devolución de llamada. El protocolo a adoptar depende del canal de comunicación o red de comunicación que se utiliza para realizar la llamada, particularmente si es en la red IP o una red de voz. En el paso 212, si se detecta que la llamada desde el dispositivo móvil 12 al dispositivo móvil 22 es una llamada de datos, es decir una llamada VOIP, , se utilizará el enfoque SIP como la RFC 2543, u otros estándares actualizados como la RFC 3261. Si se detecta que la llamada desde el dispositivo móvil 12

15

al dispositivo móvil 22 es una llamada de voz normal rutada a través de la red GSM del dispositivo móvil 12, se utilizará el enfoque de protocolo de devolución de llamada, tal como se ilustra en la figura 5, como protocolo de señalización.

El protocolo SIP, ilustrado en la figura 4, es un protocolo de señalización utilizado para establecer sesiones en una red IP. El protocolo SIP admite llamadas multimedia, de voz y video en la red IP. Para iniciar el proceso de la llamada VOIP del usuario A al usuario B, el campo "S" en el protocolo SIP se transmite como parte del mensaje de invitación SIP del usuario A a la puerta de enlace SIP (paso 402) y luego se reenvía de la puerta de enlace SIP al usuario B (paso 404). El campo "S" del protocolo SIP se utiliza para contener la información contextual.

Así, antes de que el usuario B atienda la llamada de voz, la información contextual ya se encuentra disponible en el campo "S". El software de cliente instalado en el dispositivo 22 puede procesar e interpretar esta información adecuadamente (o derivar información adicional si es necesario). El software del cliente es específico del dispositivo 22. Por ejemplo, si el dispositivo 22 es un teléfono Android™, el software del cliente sería una aplicación específica de android para desempaquetar la información en el campo "S".

El enfoque de devolución de llamada, tal como se ilustra en la figura 5, comprende un administrador de llamada 502 que es adecuado para procesar llamadas de voz, SMS, llamadas en conferencia, FAX, y/o forma original de transmisión de datos ("*Circuit Switched Data*", CDS, por sus siglas en inglés).

16

Una vez que se detecta que el dispositivo móvil 12 llama a un dispositivo móvil 22 a través de una red de voz normal –por ejemplo una red GSM, con el contenido contextual en formato XMPP o SIP, la llamada es rutada al administrador de llamada 502 para procesamiento (paso 510). El administrador de llamada 502, al recibir la llamada y el contenido, llama a una puerta de enlace de acceso a servicio 504 de la red de un dispositivo móvil 22 para establecer la llamada (paso 512). La puerta de enlace de acceso a servicio (SAG, por sus siglas en inglés) 504 transmite la llamada a la puerta de enlace de conmutación móvil 506 de la red y verifica el historial es decir, si admite el protocolo SS7 que es esencial para admitir la transmisión de la llamada de voz con información contextual (paso 514). Una vez que se completa, el SAG 504 inicia una configuración de conmutación de circuitos (CS, por sus siglas en inglés) para llamadas de audio en un dispositivo móvil 12 de un usuario A (paso 520), luego del cual el administrador de llamada 502 envía el mensaje XMPP al usuario B simultáneamente con el Centro de conmutación móvil 506 haciendo una llamada de audio CS al usuario B para conectar la llamada de voz (paso 516).

Dado que es una red móvil y tiene una potencial condición de carrera, es importante que la carga útil (información contextual) sea lo más concisa e 'integrada' posible. Como alternativa a incrustar la información contextual en su totalidad, un disparador puede ser incrustado en el campo 'S' del protocolo SIP o el mensaje XMPP del enfoque de devolución de llamada.

17

Esta información de disparo luego es utilizada para obtener más información detallada acerca del contexto de la llamada desde un servicio web.

En una representación individual, la presente invención puede incluir un LBS que habilita a la localización del usuario A a estar visible para el usuario B como un tipo de información contextual. La ubicación del usuario A puede basarse en triangulación de torres, GPS u otra tecnología conocida.

La presente invención fue desarrollada para proporcionar un método de comunicación entre una interfaz de informática de un usuario y un dispositivo móvil. El objetivo de la invención es superar el desafío de modelos clic para llamar estáticos, y mejorar los recursos existentes y software disponible en el dispositivo móvil y/o red de telecomunicaciones 15. La invención descrita proporciona una manera de llamar a una parte destino 22, incluyendo y reproduciendo el motivo o contexto del usuario de un dispositivo móvil fuente 12, o el contexto cuando se realiza dicha llamada, por ejemplo reproducir información acerca del contenido donde la llamada ha sido invocada.

De manera ventajosa, la invención introduce un proceso de inicio de comunicación (llamada de voz) utilizando una red independiente de la red utilizada para acceder al contenido. Por lo tanto, un sitio web al que se accede vía la red IP tendrá la función de conectar el teléfono móvil del usuario a un nodo receptor especificado en el sitio web. El teléfono móvil puede utilizar la red IP, pero no la misma conectividad que la del dispositivo del cliente utilizada para acceder al sitio web, o incluso puede utilizar una red absolutamente independiente por ejemplo la red GSM del dispositivo móvil.

Se debe comprender que las representaciones anteriormente mencionadas han sido provistas a modo de ejemplo de la presente invención únicamente, como las detalladas a continuación, y que modificaciones y mejoras a las mismas, como resultarán obvias al experto en el arte, caben dentro del amplio alcance y ámbito de la presente invención descripta:

-Además de protocolos de señalización (protocolos SIP y de devolución de llamada), se pueden utilizar otros protocolos de señalización por ejemplo H.323 (para brindar sesiones de comunicación audiovisual en cualquier paquete de red). Además, se puede utilizar otro mecanismo de señalización basado en inicio de llamada en API siempre que se encuentre dentro del alcance de la invención para comunicar y proporcionar información contextual específica que acompaña la comunicación al dispositivo de destino 22. Se debe considerar que la información contextual puede darse en la forma de un disparo para iniciar acciones adicionales, como la reproducción de un video clip o animación que había sido descargado previamente en el dispositivo de destino 22. La información contextual también puede darse como transmisión de una actividad con un ítem de la actividad conectado al administrador de transmisión de la actividad.

-La prevalencia de API de llamada proporciona un mecanismo de señalización alternativa que puede ser utilizado para iniciar la llamada.

-En los varios mecanismos o protocolos de señalización, se envían disparadores o información contextual en banda dentro del mecanismo de señalización o protocolo de la llamada.

19

-Como alternativa al facilitador 18 de comunicación, la información contextual puede ser enviada directamente al dispositivo de destino 22. El facilitador 18 de comunicación es adecuado para uso cuando el destinatario saca más contenido en base a la información de contexto proporcionada por el remitente. Esta toma de información se realiza progresivamente.

La representación de arriba se describe en el contexto de la comunicación siendo una llamada de voz. Se reconoce que la comunicación que se origina en el dispositivo de informática 14 puede ser un SMS, otro tipo de mensaje, o sincronización de evento al dispositivo móvil 12, 22. En el caso de la sincronización de eventos, el sistema 10 puede ser empleado de modo que el evento puede guardarse en las funciones de calendario del dispositivo móvil 22.

En el caso que la comunicación es una función de calendario, la información de contexto para la función de calendario se implementa utilizando archivos de calendario por ejemplo en formato iCal. En el caso que la comunicación es un SMS, solo se requiere el identificador de destino y mensaje personalizado (texto).

La invención es adecuada para prestar y presentar información contextual a un dispositivo de destino dentro de las redes móviles. Las redes móviles en general están sujetas a las variantes condiciones de red. Como tal, la cantidad de información contextual que se puede obtener de parte del cliente puede variar. Estos mecanismos permiten el envío de un disparo en banda (cantidad mínima de información contextual) y presentan el mínimo de

información contextual al dispositivo de destino. Cuando más tiempo de ancho de banda haya disponible, el dispositivo de destino podrá obtener más información utilizando la información de disparo. Esto permite al dispositivo de destino presentar un rango de información adecuadamente dependiendo de las condiciones de la red. Este mecanismo es similar al modo en que las imágenes GIF son cargadas progresivamente. La invención por lo tanto soporta la disponibilidad progresiva de información social.

La información contextual tal como se describe en las representaciones de la invención también pueden tener varios formatos tal como sabe el experto en el arte. Estos formatos pueden incluir códigos que contienen actividades en particular. Además del código, la información específica del mensaje puede estar contenida en la información contextual.

21

REIVINDICACIONES

Tras haber descripto e ilustrado la naturaleza y objeto principal de la presente invención, así como también la manera en que la misma se puede llevar a la práctica, se declara reivindicar como de propiedad y derecho exclusivo:

1. Un sistema para activar un dispositivo móvil para iniciar una comunicación dirigida a un dispositivo de destino caracterizado porque comprende

un dispositivo de informática dispuesto para enviar una solicitud para activar el dispositivo móvil para iniciar una comunicación, la solicitud comprende un identificador único del dispositivo de destino; un identificador único del dispositivo móvil, un disparador para ejecutar la comunicación e información contextual relacionada con la comunicación;

en donde el dispositivo móvil está dispuesto para recibir la solicitud para iniciar la comunicación y al recibir la solicitud, analiza y ejecuta la solicitud de acuerdo con un protocolo de comunicación específico según la naturaleza del canal de comunicación entre el dispositivo móvil y el dispositivo de destino.

2. Un sistema de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el identificador único del dispositivo móvil y el dispositivo de destino son las MSISDN del dispositivo móvil y el dispositivo de destino respectivamente; y la información contextual es un mensaje de texto relacionado con el propósito de la comunicación.

3. Un sistema de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el canal de comunicación es una red IP, el dispositivo móvil está dispuesto para analizar y ejecutar la solicitud de acuerdo con una red de Protocolo de inicio de sesiones (SIP).

4. Un sistema de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el canal de comunicación es una red GSM de telecomunicaciones de voz, el dispositivo móvil está dispuesto para analizar y ejecutar la solicitud de acuerdo con un protocolo de devolución de llamada.

5. Un sistema de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la información contextual es un mensaje de texto, una imagen, un video clip o una combinación de cualquiera de los dos de dicha información contextual.

6. Un sistema de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el sistema incluye un servicio basado en localización configurado para proveer información acerca de la ubicación del dispositivo móvil al dispositivo de destino y la información acerca de la ubicación del dispositivo de destino al dispositivo móvil.

7. Un sistema de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizado porque el campo "S" del SIP se transmite como parte del mensaje de invitación SIP del dispositivo móvil a una puerta de enlace SIP y luego se reenvía desde la puerta de enlace SIP al dispositivo de destino, el campo "S" del protocolo SIP se utiliza para contener la información contextual.

23

8. Un dispositivo móvil capaz de iniciar una comunicación con un dispositivo móvil, el dispositivo móvil caracterizado porque por estar dispuesto para recibir una solicitud desde un dispositivo de informática para iniciar la comunicación con el dispositivo de destino, la solicitud comprende un identificador único del dispositivo de destino; un identificador único del dispositivo móvil e información contextual relacionados con la comunicación; en donde al recibir la solicitud el dispositivo móvil analiza y ejecuta la solicitud según un protocolo de comunicación específico dependiendo del canal de comunicación entre el dispositivo móvil y el dispositivo de destino.

9. Un dispositivo móvil de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque el dispositivo móvil comprende medios de comunicación directos de máquina a máquina que comprenden uno o más de los siguientes; NFC; Bluetooth, IrDA.

10. Un dispositivo móvil de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque el dispositivo móvil está integrado con el dispositivo de informática.

11. Un dispositivo móvil de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque el dispositivo móvil es un teléfono inteligente.

12. Un método para activar un dispositivo móvil para iniciar una comunicación dirigida a un dispositivo de destino caracterizado porque comprende:

recibir en el dispositivo móvil una solicitud para iniciar una comunicación, la solicitud comprende un identificador único del dispositivo de

24

destino; un identificador único del dispositivo móvil, un disparador para ejecutar la comunicación e información contextual relacionada con la comunicación;

analizar la solicitud para determinar la información contextual y el identificador único del dispositivo de destino; y

reenviar la información contextual y disparar al dispositivo de destino a través de un protocolo específico de comunicación dependiendo del canal de comunicación utilizado por el dispositivo móvil para iniciar la comunicación.

13. Un método de acuerdo con la reivindicación 12, caracterizado porque el canal de comunicación es una red IP, el dispositivo móvil analiza y ejecuta la solicitud de acuerdo con una red de Protocolo de inicio de sesiones (SIP).

14. Un método de acuerdo con la reivindicación 12, caracterizado porque el canal de comunicación es una red GSM de telecomunicaciones de voz, el dispositivo móvil analiza y ejecuta la solicitud de acuerdo con un protocolo de devolución de llamada.

15. Un método de acuerdo con la reivindicación 13, caracterizado porque el campo "S" del SIP se transmite como parte del mensaje de invitación SIP del dispositivo móvil a una puerta de enlace SIP y luego se reenvía desde la puerta de enlace SIP al dispositivo de destino, el campo "S" del protocolo SIP se utiliza para contener la información contextual.

25

RESUMEN

Se revela un sistema y método para activar un dispositivo móvil para iniciar una comunicación dirigida a un dispositivo de destino. El sistema y método pueden implementarse a través de un dispositivo de informática dispuesto para enviar una solicitud para activar el dispositivo móvil para iniciar una comunicación, la solicitud comprende un identificador único del dispositivo de destino; un identificador único del dispositivo móvil e información contextual relacionada con la comunicación; en donde el dispositivo móvil está dispuesto para recibir la solicitud para iniciar la comunicación y al recibir la solicitud analiza y ejecuta la solicitud según la naturaleza del canal de comunicación entre el dispositivo móvil y el dispositivo de destino.

000025

26

1/7

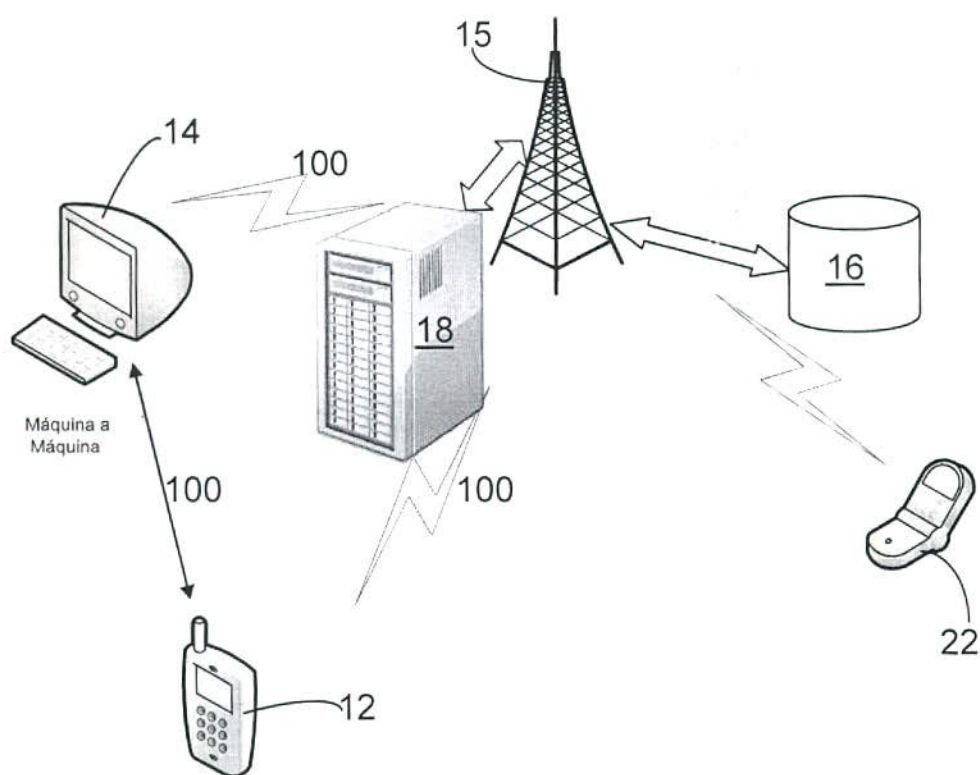


Fig. 1

000026

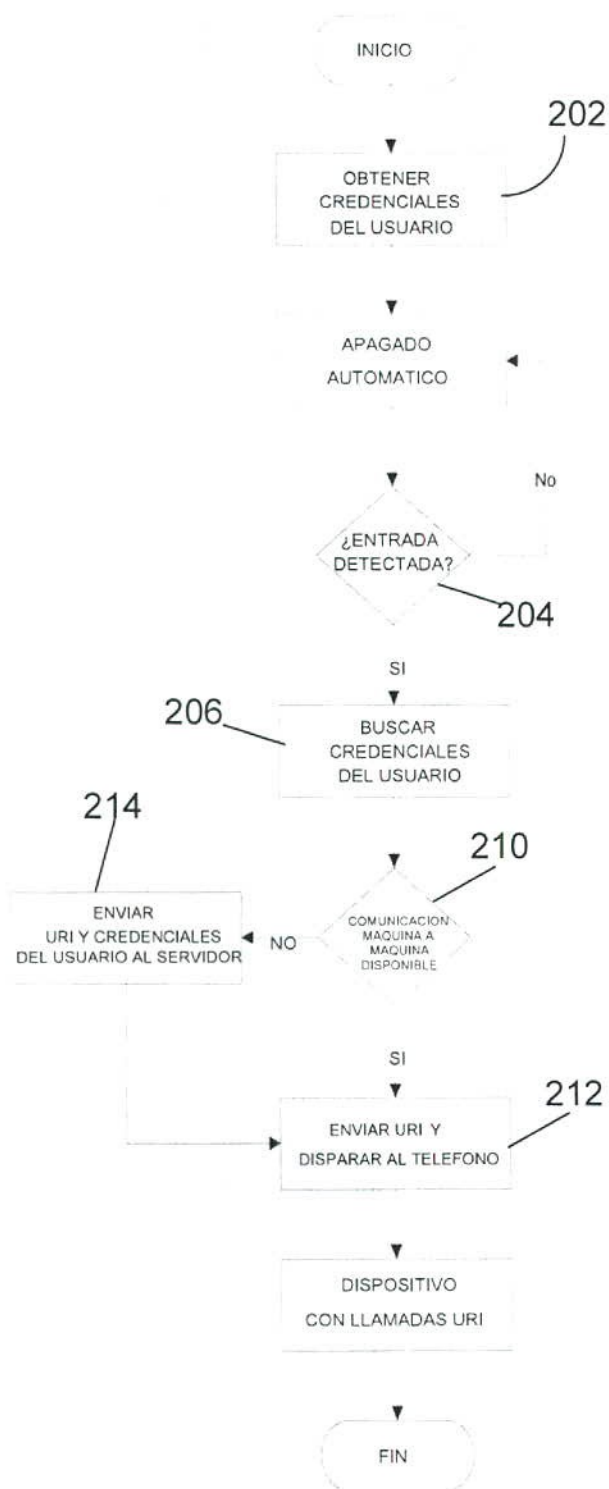


Fig. 2

3/7

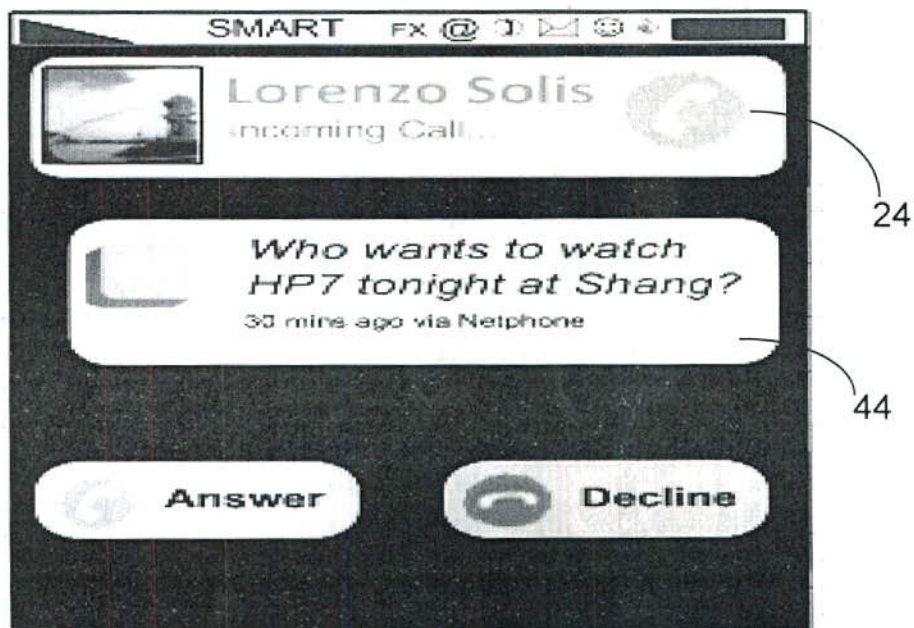


Fig. 3a

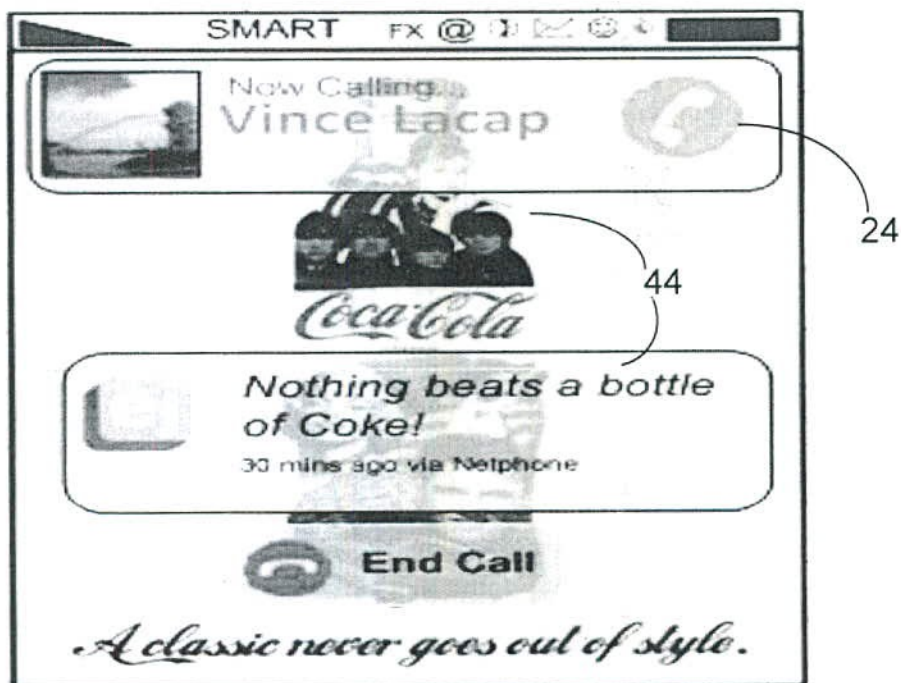


Fig. 3b

4/7



Fig. 3c

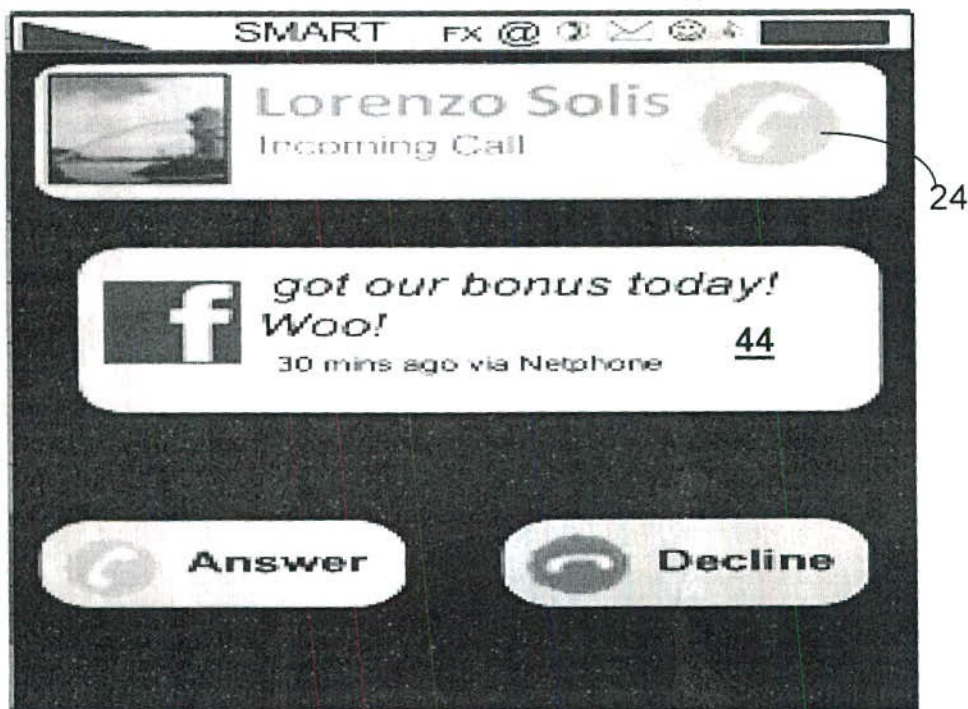


Fig. 3d

000029

30

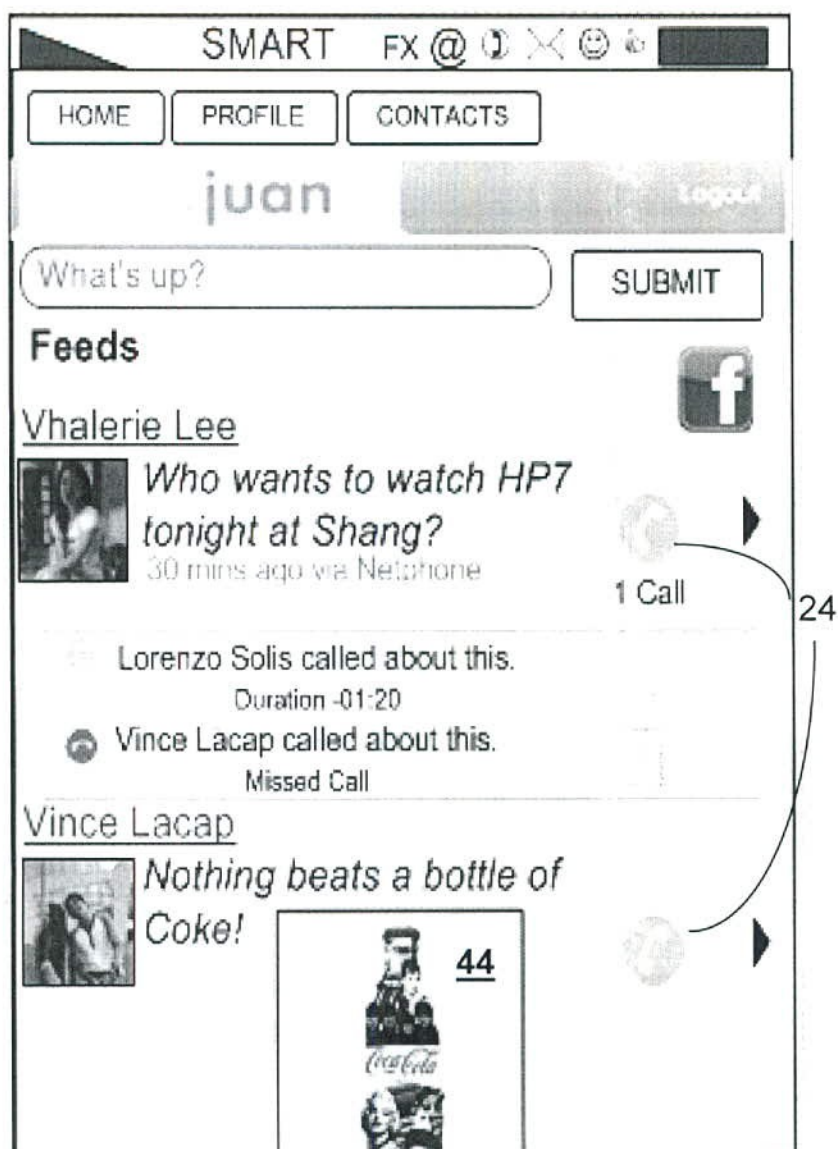


Fig. 3e

000030

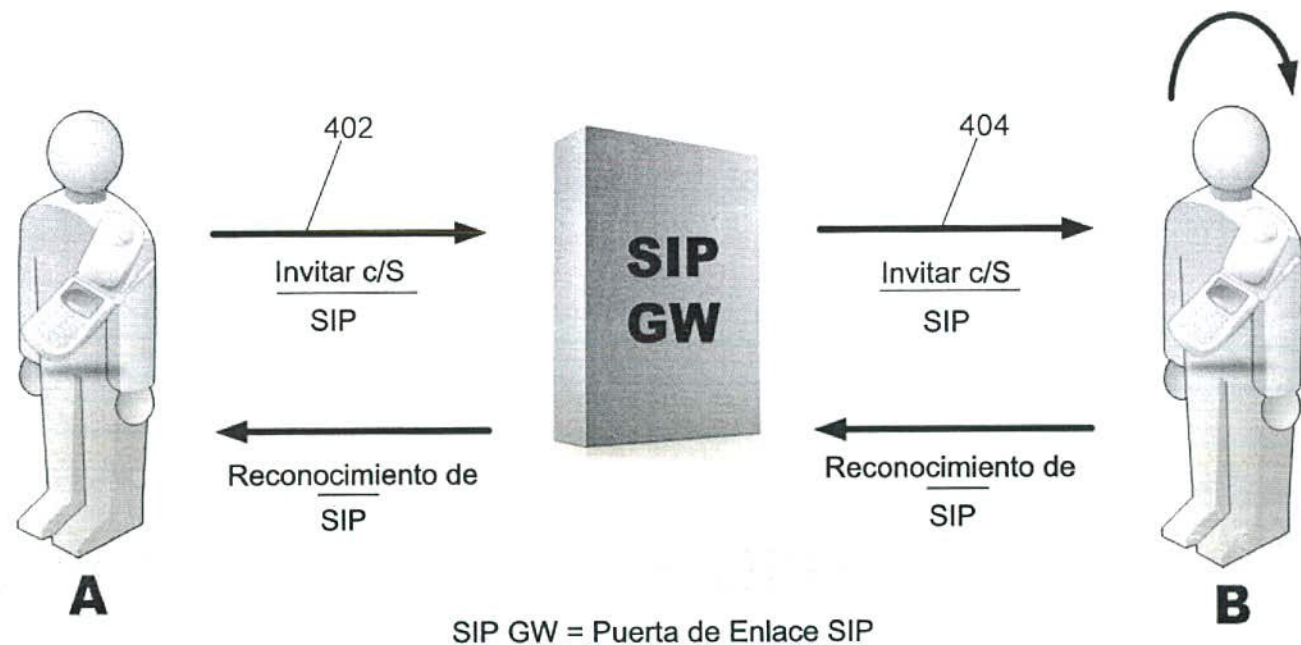


Fig. 4

000031

31

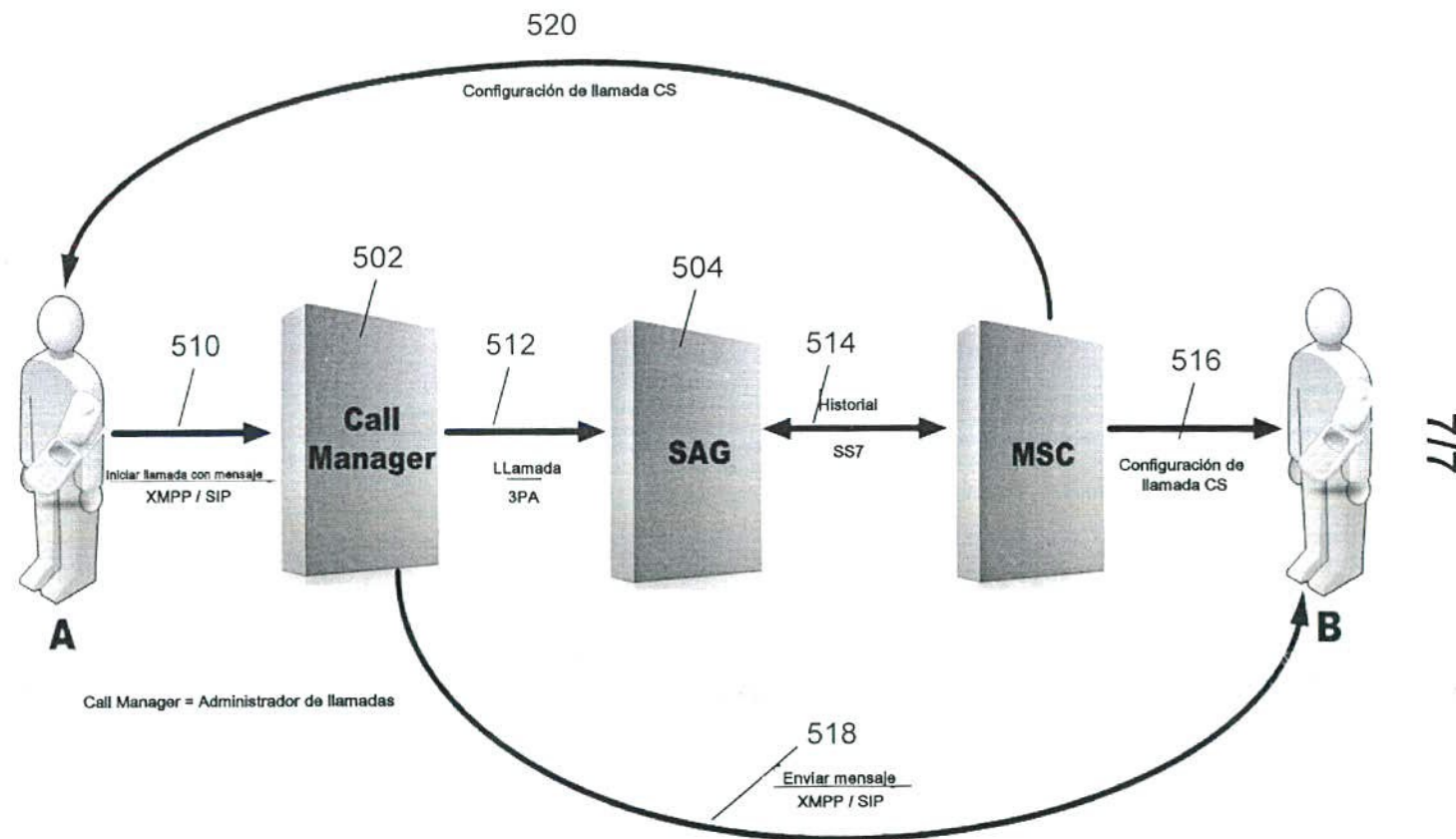


Fig. 5

000032

22

33

(12) INTERNATIONAL APPLICATION PUBLISHED UNDER THE PATENT COOPERATION TREATY (PCT)

(19) World Intellectual Property
Organization
International Bureau

(43) International Publication Date
7 February 2013 (07.02.2013)



(10) International Publication Number
WO 2013/019160 A1

- (51) International Patent Classification:
G06F 13/14 (2006.01) H04L 12/66 (2006.01)
- (21) International Application Number:
PCT/SG2012/000271
- (22) International Filing Date:
26 July 2012 (26.07.2012)
- (25) Filing Language: English
- (26) Publication Language: English
- (30) Priority Data:
201105494-7 29 July 2011 (29.07.2011) SG
- (71) Applicant (for all designated States except US): SMART HUB PTE. LTD. [SG/SG]; 100 Beach Road, #25-06 Shaw Towers, Singapore 189702 (SG).
- (72) Inventors; and
- (75) Inventors/Applicants (for US only): IBASCO, Alex D. [PH/PH]; 4254 Lotus St., Sun Valley Subdivision, Paranaque City (PH). JOSON, Eduardo Ramon G. [PH/PH]; 15 Mt. Williamson St., Filinvest I, Quezon City (PH). YU, William Emmanuel S. [PH/PH]; 2290 Roberts St., Pasay City (PH). SOLIS, Lorenzo Angelo M. [PH/PH]; 1781 E. Rodriguez Sr. Ave., Pinagkaisahan, Quezon City (PH). VILLARICA, Rodolfo Alberto A. [PH/PH]; 15 Castrillo St., Quezon City (PH).
- (74) Agent: YUSARN AUDREY; 24 Raffles Place, #27-01, Clifford Centre, Singapore 048621 (SG).
- (81) Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of national protection available): AE, AG, AL, AM, AO, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BN, BR, BW, BY, BZ, CA, CH, CL, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DO, DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GT, HN, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KM, KN, KP, KR, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LY, MA, MD, ME, MG, MK, MN, MW, MX, MY, MZ, NA, NG, NI, NO, NZ, OM, PE, PG, PH, PL, PT, QA, RO, RS, RU, RW, SC, SD, SE, SG, SK, SL, SM, ST, SV, SY, TH, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW.
- (84) Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of regional protection available): ARIPO (BW, GH, GM, KE, LR, LS, MW, MZ, NA, RW, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), Eurasian (AM, AZ, BY, KG, KZ, RU, TJ, TM), European (AL, AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR, HU, IE, IS, IT, LT, LU, LV, MC, MK, MT, NL, NO, PL, PT, RO, RS, SE, SI, SK, SM, TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).
- Published:
— with international search report (Art. 21(3))

(54) Title: SYSTEM AND METHOD FOR ACTIVATING A MOBILE DEVICE TO INITIATE A COMMUNICATION

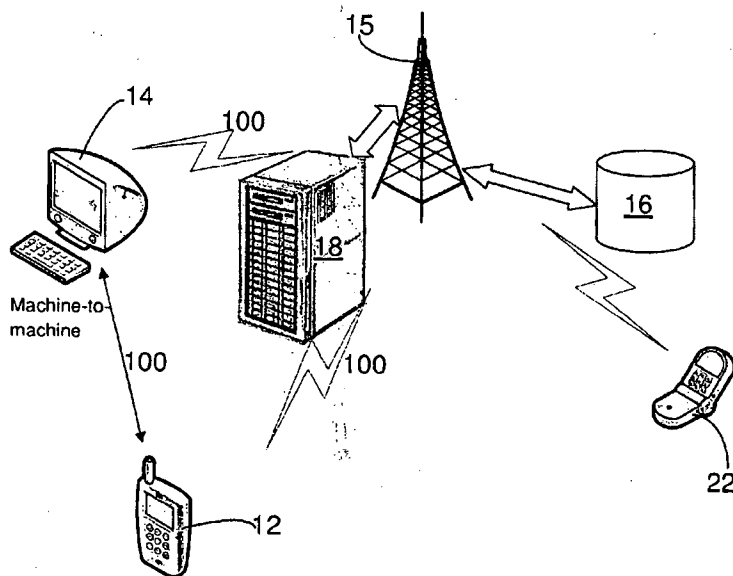


Fig. 1

(57) Abstract: A system and method for activating a mobile device to initiate a communication directed to a target device is disclosed. The system and method may be implemented via a computing device arranged to send a request for activating the mobile device to initiate a communication, the request comprising a unique identifier of the target device; an unique identifier of the mobile device and contextual information relating to the communication; wherein the mobile device is arranged to receive the request to initiate the communication and upon receiving the request, parses and executes the request depending on the nature of the communication channel between the mobile device and target device.

000033

WO 2013/019160 A1

PATENT COOPERATION TREATY

From the:
INTERNATIONAL PRELIMINARY EXAMINING AUTHORITY

To: YUSARN AUDREY 24 Raffles Place #27-01, Clifford Centre 048621 Singapore Singapore		PCT NOTIFICATION OF TRANSMITTAL OF INTERNATIONAL PRELIMINARY REPORT ON PATENTABILITY (Chapter II of the Patent Cooperation Treaty) (PCT Rule 71.1)	
		Date of mailing (day/month/year) 26 June 2013	
Applicant's or agent's file reference CM-2012-6538		IMPORTANT NOTIFICATION	
International application No. PCT/SG2012/000271	International filing date (day/month/year) 26 July 2012	Priority date (day/month/year) 29 July 2011	
Applicant SMART HUB PTE. LTD. et al.			

- The applicant is hereby notified that this International Preliminary Examining Authority transmits herewith the international preliminary report on patentability and its annexes, if any, established on the international application.
- A copy of the report and its annexes, if any, is being transmitted to the International Bureau for communication to all the elected Offices.
- Where required by any of the elected Offices, the International Bureau will prepare an English translation of the report (but not of any annexes) and will transmit such translations to those Offices.
- REMINDER**

The applicant must enter the national phase before each elected Office by performing certain acts (filing translations and paying national fees) within 30 months from the priority date (or later in some Offices) (Article 39(1)) (see also the reminder sent by the International Bureau with Form PCT/IB/301).

Where a translation of the international application must be furnished to an elected Office, that translation must contain a translation of any annexes to the international preliminary report on patentability. It is the applicant's responsibility to prepare and furnish such translation directly to each elected Office concerned.

For further details on the applicable time limits and requirements of the elected Offices, see Volume II of the *PCT Applicant's Guide*.

The applicant's attention is drawn to Article 33(5), which provides that the criteria of novelty, inventive step and industrial applicability described in Article 33(2) to (4) merely serve the purposes of international preliminary examination and that "any Contracting State may apply additional or different criteria for the purposes of deciding whether, in that State, the claimed invention is patentable or not" (see also Article 27(5)). Such additional criteria may relate, for example, to exemptions from patentability, requirements for enabling disclosure, clarity and support for the claims.

Name and mailing address of the ISA/AU AUSTRALIAN PATENT OFFICE PO BOX 200, WODEN ACT 2606, AUSTRALIA Email address: pct@ipaustalia.gov.au Facsimile No. +61 2 6283 7999	Authorised officer Benjamin Lam AUSTRALIAN PATENT OFFICE (ISO 9001 Quality Certified Service) Telephone No. +61 2 6225 6121
---	--

000034

3

PATENT COOPERATION TREATY
PCT
INTERNATIONAL PRELIMINARY REPORT ON PATENTABILITY
(Chapter II of the Patent Cooperation Treaty)

(PCT Article 36 and Rule 70)

Applicant's or agent's file reference CM-2012-6538	FOR FURTHER ACTION	See Form PCT/IPEA/416
International application No. PCT/SG2012/000271	International filing date (<i>day/month/year</i>) 26 July 2012	Priority date (<i>day/month/year</i>) 29 July 2011
International Patent Classification (IPC) or national classification and IPC G06F 13/14 (2006.01) H04L 12/66 (2006.01)		
Applicant SMART HUB PTE. LTD. et al.		

1. This report is the international preliminary examination report, established by this International Preliminary Examining Authority under Article 35 and transmitted to the applicant according to Article 36.
2. This REPORT consists of a total of **4** sheets, including this cover sheet.
3. This report is also accompanied by ANNEXES, comprising:
- a. ☒ (*sent to the applicant and to the International Bureau*) a total of **10** sheets, as follows:
- ☒ sheets of the description, claims and/or drawings which have been amended and/or sheets containing rectifications authorized by this Authority, unless those sheets were superseded or cancelled, and any accompanying letters (see Rules 46.5, 66.8, 70.16, 91.2, and Section 607 of the Administrative Instructions).
- ☐ sheets containing rectifications not taken into account by this Authority because they were not available at the time when this Authority began to draw up this report, and any accompanying letters (Rules 66.4bis, 70.2(e), 70.16 and 91.2).
- ☐ Superseded sheets and any accompanying letters, where this Authority either considers that the superseding sheets contain an amendment that goes beyond the disclosure in the international application as filed, or the superseding sheets were not accompanied by a letter indicating the basis for the amendments in the application filed, as indicated in item 4 of Box No. I and the Supplemental Box (see Rule 70.16(b)).
- b. ☐ (*sent to the International Bureau only*) a total of (indicate type and number of electronic carrier(s)) , containing a sequence listing, in electronic form only, as indicated in the Supplemental Box Relating to Sequence Listing (see paragraph 3bis of Annex C of the Administrative Instructions).

4. This report contains indications relating to the following items:
- ☒ Box No. I Basis of the report
- ☐ Box No. II Priority
- ☐ Box No. III Non-establishment of opinion with regard to novelty, inventive step and industrial applicability
- ☐ Box No. IV Lack of unity of invention
- ☒ Box No. V Reasoned statement under Article 35(2) with regard to novelty, inventive step and industrial applicability; citations and explanations supporting such statement
- ☐ Box No. VI Certain documents cited
- ☐ Box No. VII Certain defects in the international application
- ☐ Box No. VIII Certain observations on the international application

Date of submission of the demand 29 May 2013	Date of completion of this report 26 June 2013
Name and mailing address of the ISA/AU AUSTRALIAN PATENT OFFICE PO BOX 200, WODEN ACT 2606, AUSTRALIA Email address: pct@ipaustralia.gov.au Facsimile No.: +61 2 6283 7999	Authorised officer Benjamin Lam AUSTRALIAN PATENT OFFICE (ISO 9001 Quality Certified Service) Telephone No. +61 2 6225 6121

36

INTERNATIONAL PRELIMINARY REPORT ON PATENTABILITY

International application No.
PCT/SG2012/000271

Box No. I Basis of the report

1. With regard to the **language**, this report has been established on the basis of:
- ☒ The international application in the language in which it was filed:
- ☐ A translation of the international application into , which is the language of a translation furnished for the purposes of :
- ☐ international search (under Rules 12.3(a) and 23.1 (b)).
- ☐ publication of the international application (under Rule 12.4(a)).
- ☐ international preliminary examination (Rules 55.2(a) and/or 55.3(a) and (b)).
2. With regard to the **elements** of the international application, this report is based on *(replacement sheets which have been furnished to the receiving office in response to an invitation under Article 14 are referred to in this report as "originally filed" and are not annexed to this report)*:
- ☐ the international application as originally filed/furnished
- ☒ the description: pages **1-13** , as originally filed/furnished
- pages , received by this Authority on with the letter of
- pages , received by this Authority on with the letter of
- ☒ the claims: pages , as originally filed/furnished
- pages , as amended (together with any statement) under Article 19,
- pages **14-16** , received by this Authority on **29 May 2013** with the letter of **29 May 2013**
- pages , received by this Authority on with the letter of
- ☒ the drawings: pages **1/7-7/7** , as originally filed/furnished
- pages , received by this Authority on with the letter of
- pages , received by this Authority on with the letter of
- ☐ a sequence listing - see Supplemental Box Relating to Sequence Listing.
3. ☐ The amendments have resulted in the cancellation of:
- ☐ the description, pages
- ☐ the claims, Nos.
- ☐ the drawings, sheets/figs
- ☐ the sequence listing (specify):
4. ☒ This report has been established as if (some of) the amendments annexed to this report and listed below had not been made, since either they are considered to go beyond the disclosure as filed, or they were not accompanied by a letter indicating the basis for the amendments in the application as filed, as indicated in the Supplemental Box (Rules 70.2(c) and (c-bis)):
- ☐ the description, pages
- ☐ the claims, Nos.
- ☐ the drawings, sheets/figs
- ☐ the sequence listing (specify):
5. ☐ This report has been established:
- ☐ taking into account the **rectification of an obvious mistake** authorized by or notified to this Authority under Rule 91 (Rules 66.1(d-bis) and 70.2(e)).
- ☐ without taking into account the **rectification of an obvious mistake** authorized by or notified to this Authority under Rule 91 (Rules 66.4bis and 70.2(e)).
6. ☐ Supplementary international search report(s) from Authority(ies) **000036**
has/have been received and taken into account in establishing this report (Rule 45 bis.8(b) and (c)).

* If item 4 applies, some or all of those sheets may be marked "superseded."

37

INTERNATIONAL PRELIMINARY REPORT ON PATENTABILITY		International Application No. PCT/SG2012/000271
Box No. V	Reasoned statement under Article 35(2) with regard to novelty, inventive step and industrial applicability; citations and explanations supporting such statement	
1. Statement		
Novelty (N)	Claims 1-15	YES
	Claims NONE	NO
Inventive step (IS)	Claims 1-15	YES
	Claims NONE	NO
Industrial applicability (IA)	Claims 1-15	YES
	Claims NONE	NO
2. CITATIONS AND EXPLANATIONS:		
<u>CITATIONS</u>		
D1: US 2005/0048958 A1 (MOUSSEAU et al.) 03 March 2005		
D2: US 2007/0274289 A1 (BUCKLEY et al.) 29 November 2007		
<u>NOVELTY (N)</u>		
Claims 1, 8, 12:		
Amended claims 1, 8 and 12 meet the criteria set forth in PCT Article 33(2) for novelty. The prior art published before the priority date does not disclose, <i>in particular</i> , the feature of "the contextual information accompanies the communication for display on the target device to allow a user of the target device to know the reason or context of the initiated communication based on the contextual information before deciding whether to accept the initiated communication".		
Therefore the subject matter of these claims is new and meets the requirements of Article 33(2) of the PCT with regard to novelty.		
Claims 2-7, 9-11, 13-15:		
Appended claims 2-7, 9-11 and 13-15 add further features to those defined in claims 1, 8 and 12 respectively and are therefore also novel. Therefore, the subject matter of these claims is new and meets the requirements of Article 33(2) of the PCT with regard to novelty.		
Hence, the subject matter of claims 1-15 is new and meets the requirements of Article 33(2) of the PCT with regard to novelty.		
<u>INVENTIVE STEP (IS)</u>		
Claims 1, 8, 12:		
Amended claims 1, 8 and 12 meet the criteria set out in PCT Article 33(3) with regard to the requirement of Inventive Step because the prior art does not obviously suggest to a person skilled in the art, <i>in particular</i> , the feature of "the contextual information accompanies the communication for display on the target device to allow a user of the target device to know the reason or context of the initiated communication based on the contextual information before deciding whether to accept the initiated communication".		
Therefore the subject matter of these claims is not obvious and meets the requirements of Article 33(3) of the PCT with regard to inventive step.		
Claims 2-7, 9-11, 13-15:		
Claims 2-7, 9-11 and 13-15 embody further aspects of the inventive concept as defined in claims 1, 8 and 12 respectively and therefore also meet the requirements of Article 33(3) of the PCT.		
Hence, the subject matter of claims 1-15 is not obvious and meets the requirements of Article 33(3) of the PCT with regard to inventive step.		
Form PCT/IPEA/409 (Box V) (July 2011)		

000037

32

INTERNATIONAL PRELIMINARY REPORT ON PATENTABILITY

International Application No.
PCT/SG2012/000271

INDUSTRIAL APPLICABILITY (IA)

Claims 1-15:

The invention defined in the claims 1-15 is considered to meet the requirements of Industrial Applicability under Article 33(4) of the PCT because it can be made by, or used in, industry.

000038

CLAIMS

1. A system for activating a mobile device to initiate a communication directed to a target device comprising
- 5 a computing device arranged to send a request for activating the mobile device to initiate a communication, the request comprising a unique identifier of the target device; a unique identifier of the mobile device, a trigger for executing the communication and contextual information relating to the communication;
- 10 wherein the mobile device is arranged to receive the request to initiate the communication and upon receiving the request, parses and executes the request according to a specific communication protocol depending on the nature of the communication channel between the mobile device and target device, the contextual information accompanies the initiated communication for display on the target device to allow a user of the target device to know the reason or context of the
- 15 communication based on the contextual information before deciding whether to accept the initiated communication.
2. A system according to claim 1, wherein the unique identifier of the mobile device and target device are the MSISDN of the mobile device and target device
- 20 respectively; and the contextual information is a text message related to the purpose of the communication.
3. A system according to claim 1, wherein where the communication channel is an Internet Protocol network, the mobile device is arranged to parse and execute the
- 25 request according to a Session Initiation Protocol (SIP) network.
4. A system according to claim 1, wherein where the communication channel is a telecommunications GSM voice network, the mobile device is arranged to parse and execute the request according to a Callback protocol.
- 30 5. A system according to claim 1, wherein the contextual information is a text message, an image, a video clip or a combination of any two of said contextual information.

6. A system according to claim 1, wherein the system includes a location-based service configured to provide information on the location of the mobile device to the target device and the information on the location of the target device to the mobile device.

5

7. A system according to claim 3, wherein the "S" field of the SIP is transmitted as part of the SIP invite message from the mobile device to a SIP gateway and then forwarded from the SIP gateway to the target device, the "S" field of the SIP protocol is used to contain the contextual information.

10

8. A mobile device capable of initiating a communication to a target device, the mobile device arranged to receive a request from a computing device to initiate the communication to the target device, the request comprising a unique identifier of the target device; an unique identifier of the mobile device and contextual information relating to the communication; wherein upon receiving the request the mobile device parse and execute the request according to a specific communication protocol depending on the communication channel between the mobile device and target device, and the contextual information accompanies the initiated communication for display on the target device to allow a user of the target device to know the reason or context of the communication based on the contextual information before deciding whether to accept the initiated communication from the mobile device.

20

9. A mobile device according to claim 8, wherein the mobile device comprises direct machine-to-machine communication means comprising one or more of the following:-
Near Field Communication (NFC), Bluetooth, and Infra-red data association (IrDA).

25

10. A mobile device according to claim 8, wherein the mobile device is integrated with the computing device.

30 11. A mobile device according to claim 8, wherein the mobile device is a smartphone.

12. A method for activating a mobile device to initiate a communication directed to a target device comprising the steps of:
- receiving at the mobile device a request to initiate a communication; the request comprising a unique identifier of the target device; the unique identifier of the mobile device; a trigger for executing the communication and contextual information relating to the context of the communication;
- 5 parsing the request to determine the contextual information and the unique identifier of the target device;
- forwarding the contextual information and trigger to the target device via a specific communication protocol depending on the communication channel utilized by the mobile device to initiate the communication; and
- 10 accompanying the contextual information for display with the initiated communication on the target device to allow a user of the target device to know the reason or context of the communication based on the contextual information before deciding whether to accept the initiated communication.
- 15
13. A method according to claim 12, wherein where the communication channel is a Internet Protocol network, the mobile device parses and executes the request according to a Session Initiation Protocol (SIP) network.
- 20
14. A method according to claim 12, wherein where the communication channel is a telecommunications GSM voice network, the mobile device parses and executes the request according to a Callback protocol.
- 25
15. A method according to claim 13, wherein the "S" field of the SIP is transmitted as part of the SIP invite message from the mobile device to a SIP gateway and then forwarded from the SIP gateway to the target device, the "S" field of the SIP protocol is used to contain the contextual information.
- 30

CLAIMS

1. A system for activating a mobile device to initiate a communication directed to a target device comprising
- 5 a computing device arranged to send a request for activating the mobile device to initiate a communication, the request comprising a unique identifier of the target device; a unique identifier of the mobile device, a trigger for executing the communication and contextual information relating to the communication;
- 10 wherein the mobile device is arranged to receive the request to initiate the communication and upon receiving the request, parses and executes the request according to a specific communication protocol depending on the nature of the communication channel between the mobile device and target device, the contextual information accompanies the initiated communication for display on the target device to allow a user of the target device to know the reason or context of the
- 15 communication based on the contextual information before deciding whether to accept the initiated communication.
2. A system according to claim 1, wherein the unique identifier of the mobile device and target device are the MSISDN of the mobile device and target device
- 20 respectively; and the contextual information is a text message related to the purpose of the communication.
3. A system according to claim 1, wherein where the communication channel is an Internet Protocol network, the mobile device is arranged to parse and execute the
- 25 request according to a Session Initiation Protocol (SIP) network.
4. A system according to claim 1, wherein where the communication channel is a telecommunications GSM voice network, the mobile device is arranged to parse and execute the request according to a Callback protocol.
- 30
5. A system according to claim 1, wherein the contextual information is a text message, an image, a video clip or a combination of any two of said contextual information.

43

6. A system according to claim 1, wherein the system includes a location-based service configured to provide information on the location of the mobile device to the target device and the information on the location of the target device to the mobile device.

5

7. A system according to claim 3, wherein the "S" field of the SIP is transmitted as part of the SIP invite message from the mobile device to a SIP gateway and then forwarded from the SIP gateway to the target device, the "S" field of the SIP protocol is used to contain the contextual information.

10

8. A mobile device capable of initiating a communication to a target device, the mobile device arranged to receive a request from a computing device to initiate the communication to the target device, the request comprising a unique identifier of the target device; an unique identifier of the mobile device and contextual information relating to the communication; wherein upon receiving the request the mobile device parse and execute the request according to a specific communication protocol depending on the communication channel between the mobile device and target device, and the contextual information accompanies the initiated communication for display on the target device to allow a user of the target device to know the reason or context of the communication based on the contextual information before deciding whether to accept the initiated communication from the mobile device.

20

9. A mobile device according to claim 8, wherein the mobile device comprises direct machine-to-machine communication means comprising one or more of the following:-
Near Field Communication (NFC), Bluetooth, and Infra-red data association (IrDA).

25

10. A mobile device according to claim 8, wherein the mobile device is integrated with the computing device.

30

11. A mobile device according to claim 8, wherein the mobile device is a smartphone.

24

12. A method for activating a mobile device to initiate a communication directed to a target device comprising the steps of:
- receiving at the mobile device a request to initiate a communication; the request comprising a unique identifier of the target device; the unique identifier of the mobile device; a trigger for executing the communication and contextual information relating to the context of the communication;
- 5 parsing the request to determine the contextual information and the unique identifier of the target device; and
- forwarding the contextual information and trigger to the target device via a specific communication protocol depending on the communication channel utilized by the
- 10 mobile device to initiate the communication; and
- accompanying the contextual information for display with the initiated communication on the target device to allow a user of the target device to know the reason or context of the communication based on the contextual information before deciding whether to
- 15 accept the initiated communication.

13. A method according to claim 12, wherein where the communication channel is a Internet Protocol network, the mobile device parses and executes the request according to a Session Initiation Protocol (SIP) network.

20

14. A method according to claim 12, wherein where the communication channel is a telecommunications GSM voice network, the mobile device parses and executes the request according to a Callback protocol.

- 25 15. A method according to claim 13, wherein the "S" field of the SIP is transmitted as part of the SIP invite message from the mobile device to a SIP gateway and then forwarded from the SIP gateway to the target device, the "S" field of the SIP protocol is used to contain the contextual information.

30

REIVINDICACIONES

1. Un sistema para activar un dispositivo móvil para iniciar una comunicación dirigida a un dispositivo objetivo que comprende:

un dispositivo de computación dispuesto para enviar una solicitud para activar el dispositivo móvil para iniciar la comunicación, la solicitud comprende un identificador único del dispositivo objetivo; un identificador único del dispositivo móvil, un disparador para ejecutar la comunicación y la información contextual relacionada con la comunicación;

en donde el dispositivo móvil se dispone para recibir la solicitud para iniciar la comunicación y al recibir la solicitud, analiza y ejecuta la solicitud de acuerdo con un protocolo de comunicación específico dependiendo de la naturaleza del canal de comunicación entre el dispositivo móvil y el dispositivo objetivo, la información contextual acompaña la comunicación iniciada para visualizar en el dispositivo objetivo para permitir que un usuario del dispositivo objetivo conozca la razón o el contexto de la comunicación con base en la información contextual antes de decidir si se acepta la comunicación iniciada.

2. Un sistema de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el identificador único del dispositivo móvil y el dispositivo objetivo son el MSISDN del dispositivo móvil y el dispositivo objetivo respectivamente; y la información contextual es un mensaje de texto relacionado con el propósito de la comunicación.

3. Un sistema de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque donde el canal de comunicación es una red de Protocolo de Internet, el dispositivo móvil se dispone para analizar y ejecutar la solicitud de acuerdo con una red de Protocolo de Iniciación de Sesión (SIP).

000045

4. Un sistema de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque donde el canal de comunicación es una red de telecomunicaciones de voz GSM, el dispositivo móvil se dispone para analizar y ejecutar la solicitud de acuerdo con un protocolo de Devolución de Llamada.

5. Un sistema de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la información contextual en un mensaje de texto, una imagen, un video o una combinación de dos cualquiera de dicha información contextual.

6. Un sistema de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el sistema incluye un servicio basado en ubicación configurado para suministrar información sobre la ubicación del dispositivo móvil al dispositivo objetivo y la información sobre la ubicación del dispositivo objetivo al dispositivo móvil.

7. Un sistema de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizado porque el campo "S" del SIP se transmite como parte del mensaje de invitación SIP desde el dispositivo móvil a una puerta de enlace SIP y luego se remite desde la puerta de enlace SIP al dispositivo objetivo, el campo "S" del protocolo SIP es utilizado para contener la información contextual.

8. Un dispositivo móvil capaz de iniciar una comunicación con un dispositivo objetivo, el dispositivo móvil dispuesto para recibir una solicitud de un dispositivo de computación para iniciar la comunicación con el dispositivo objetivo, la solicitud comprende un identificador único del dispositivo objetivo; un identificador único del dispositivo móvil y la información contextual relacionada con la comunicación; en donde al recibir la solicitud del dispositivo móvil analiza y ejecuta la solicitud de acuerdo con un protocolo de comunicación específico que depende del canal de

000046

comunicación entre el dispositivo móvil y el dispositivo objetivo, y la información contextual acompaña la comunicación iniciada para visualizarse en el dispositivo objetivo para permitir que un usuario del dispositivo objetivo conozca la razón o el contexto de la comunicación con base en la información contextual antes de decidir si acepta la comunicación iniciada del dispositivo móvil.

9. Un dispositivo móvil de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque el dispositivo móvil comprende medios de comunicación directa máquina-a-máquina que comprenden uno o más de los siguientes: Comunicación de Campo Cercano (NFC), Bluetooth, y asociación de datos por infrarrojo (IrDA).

10. Un dispositivo móvil de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque el dispositivo móvil está integrado con un dispositivo de computación.

11. Un dispositivo móvil de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque el dispositivo móvil es un teléfono inteligente.

12. Un método para activar un dispositivo móvil para iniciar una comunicación dirigida a un dispositivo objetivo, caracterizado porque comprende los pasos de:

recibir en el dispositivo móvil una solicitud para iniciar una comunicación; la solicitud comprende un identificador único del dispositivo objetivo; el identificador único del dispositivo móvil; un disparador para ejecutar la comunicación y la información contextual relacionada con el contexto de la comunicación;

analizar la solicitud para determinar la información contextual y el identificador único del dispositivo objetivo;

remitir la información contextual y el disparador del dispositivo objetivo por medio de un protocolo de comunicación específico dependiendo del canal de comunicación utilizado por el dispositivo móvil para iniciar la comunicación;

000047

48

acompañar la información contextual a visualizar con la comunicación iniciada en el dispositivo objetivo para permitir que un usuario del dispositivo objetivo conozca la razón o el contexto de la comunicación con base en la información contextual antes de decidir si acepta la comunicación iniciada.

13. Un método de acuerdo con la reivindicación 12, caracterizado porque el canal de comunicación es una red de Protocolo de Internet, el dispositivo móvil analiza y ejecuta la solicitud de acuerdo con una red de Protocolo de Iniciación de Sesión (SIP).

14. Un método de acuerdo con la reivindicación 12, caracterizado porque el canal de comunicación es una red de telecomunicaciones de voz GSM, el dispositivo móvil analiza y ejecuta la solicitud de acuerdo con un protocolo de Devolución de Llamada.

15. Un método de acuerdo con la reivindicación 13, caracterizado porque el campo "S" del SIP es transmitido como parte del mensaje de invitación SIP desde el dispositivo móvil a una puerta de enlace SIP y luego se remite desde la puerta de enlace SIP al dispositivo objetivo, el campo "S" del protocolo SIP se utiliza para contener la información contextual.

000048

Clarke, Modet & C^o
COLOMBIA

COLOMBIA

Carrera 11 N° 86-53 Piso 6 Bogotá Colombia Tel: (57 1) 6181088 Fax: (57 1) 6350824 Email: info@clarkemodet.com.co

PODER

Yo (nosotros), abajo firmante(s)

en mi (nuestro) carácter de representante(s) legales de

SMART HUB PTE. LTD.

una sociedad organizada y existente de acuerdo con las leyes de
SINGAPUR

y en actual cumplimiento de su objeto social, con domicilio en 100
Beach Road, #25-06 Shaw Towers, Singapur 189702.

por el presente instrumento confiero (conferimos) poder especial a favor
de DILIA MARIA RODRIGUEZ D'ALEMAN, con Cédula de Ciudadanía No. 41.654.882 de Bogotá, y tp. 20824 con domicilio en Bogotá,
Colombia, para que actuando en su orden en nombre del (de la) otorgante
le (la) representen ante cualquier entidad, autoridad y/o persona, especialmente ante las del orden Administrativo, Contencioso Administrativo,
Judicial, Tribunales de Arbitramento y/o cualquier otro en lo referente a
los siguientes asuntos:

- 1) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar cualquiera de las modalidades de Propiedad Industrial, tales como: patentes de invención, modelos de utilidad; diseños industriales, variedades vegetales; marcas, lemas, nombres y enseñanzas comerciales y denominaciones de origen; así como sus renovaciones, prórrogas, transferencias, cambios de nombre y/o domicilio, contratos y licencias.
- 2) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar derechos de autor, en cualquiera de sus presentaciones así como la protección de secretos industriales y know-how.
- 3) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar registros sanitarios, permisos y/o licencias de funcionamiento; así como sus renovaciones o prórrogas, transferencias, cambios de nombre y/o domicilio, contratos y licencias.
- 4) Ejercer acciones de oposición, observación, reclamos, reconsideración, reposición, apelación, cancelación administrativa o judicial, nulidad, protección al consumidor, concesión de licencias, protección de secretos industriales y demás acciones y recursos relacionados con derechos derivados de los asuntos arriba indicados y en contra de la competencia desleal, acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias, acciones de indemnización de perjuicios. También podrá(n) intervenir en juicios civiles, comerciales, penales, contencioso-administrativos, tutelas y de policía; en acciones o juicios promovidos por el (la) mandante o en contra el (ella).
- 5) Registrar nombres de dominio ante la entidad competente.
- 6) En el ejercicio de este mandato los mandatarios arriba mencionados quedan facultados para: conciliar, cancelar, transigir, comprometer en árbitros, desistir, recibir y tomar posesión de la cosa objeto de litigio y renunciar o desistir a derechos concedidos o en curso de concesión, admitir los hechos del proceso.
- 7) Ratificar o no la agencia oficiosa.
- 8) Así mismo faculto (facultamos) a los mencionados apoderados para recibir notificaciones y designar apoderados judiciales o extrajudiciales, sustituir el presente poder y revocar las sustituciones que hicieren.

Dado y firmado en

a los días de

POWER OF ATTORNEY

I (we), the undersigned
JIMSON MATTHEW CELIZ DATOR

legal representative(s) of

SMART HUB PTE. LTD.

an organization existing under the laws of

SINGAPORE

and in present execution of its business activity, domiciled at 100 Beach Road,
#25-06 Shaw Towers, Singapore 189702.

do hereby grant POWER OF ATTORNEY to DILIA MARIA RODRIGUEZ D'ALEMAN, identification card No. 41.654.882 of Bogotá, and tp. 20824 residing in Bogotá Colombia, to act in the order of their appointment in behalf of grantor before any entity, authority and/or natural or juridical person, specially before those Administrative, Administrative-Contentious, Judicial, arbitration courts, and/or any other, in all matters concerning the following:

- 1) To apply, process, obtain and/or register any of the modalities of Industrial Property, such as: Patents of Invention, Utility Models; Designs, plant varieties; Marks, Slogans, Trade Names and emblems and appellations of Origin; as well as their renewals, assignments, changes of name and/or domicile, agreements and licenses.
- 2) To apply, process, obtain and/or register copyrights of any kind as well as protection of industrial secrets or know-how.
- 3) To apply, process, obtain and/or register sanitary registrations, operating authorizations and/or licenses; as well as their renewals or assignments, changes of name and/or domicile, agreements and licenses.
- 4) To bring actions of opposition, observations, claims, reconsideration, appeal or legal remedies, cancellations, nullity, protection to the consumer, granting of licenses, protection of trade secrets and other actions related with rights derived from the above-mentioned matters and against the unfair competition, actions resulting from the obtaining or exploitation of licenses, recovering damages actions. They can also intervene or participate in Civil, Commercial, Criminal or Contentious-Administrative Trials; the actions for writ mandamus, police actions; in actions, lawsuits or litigations instituted by the grantor or against him.
- 5) To register domain names before the competent entity.
- 6) To the effect of this mandate the above-named proxy are empowered to: conciliate, cancel, settle, submit to arbitration, withdraw and to receive and take possession of the litigation-related object and waive or renounce the rights granted or in process of granting, admit the facts of the case.
- 7) To ratify or not the officious agency.
- 8) I (we) hereby appoint the afore mentioned attorneys with powers to receive notifications and to designate judicial and extrajudicial attorneys, substitute this Power of Attorney and to revoke such substitutions.

Granted and signed at Singapore

on this 28 day of October of 2011

Firma / signature

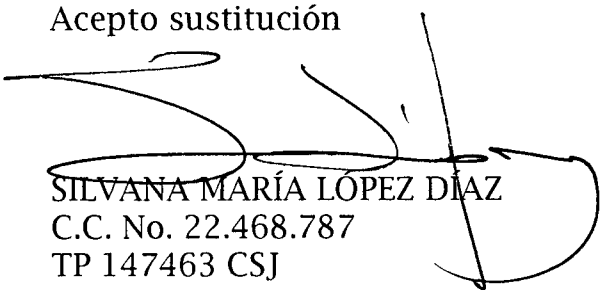
000049

Yo, **DILIA RODRÍGUEZ D' ALEMAN**, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en Bogotá, Colombia, atentamente informo a usted que sustituyo el poder con que obro a la doctora **SILVANA MARÍA LÓPEZ DÍAZ**, domiciliada en Bogotá, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 22.468.787 y portadora de la tarjeta profesional No. 147.463 del CSJ, con las mismas facultades con que me fueron conferidas para este caso.

Señor Superintendente,


DILIA RODRÍGUEZ D' ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá
TP 20824 CSJ

Acepto sustitución


SILVANA MARÍA LÓPEZ DÍAZ
C.C. No. 22.468.787
TP 147463 CSJ

000050

PRESENTACION PERSONAL

El anterior escrito fue presentado ante el
NOTARIO ONCE DEL CIRCULO DE BOGOTA, D.C.
personalmente por **DINA RODRIGUEZ**

quien exhibió la c.c. **41654892** **BOGOTA**
y Tarjeta Profesional No. **20824** C.S.J. **1 OCT 2013**

Fecha

Guillermo Chávez Crisanchio
NOTARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

Guillermo Chávez Crisanchio

NOTARIO ONCE DEL CIRCULO DE BOGOTA, D.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 001278

Bogotá D.C., Enero 08 de 2014 - 15:18:09

RECIBIDO DE : CLARKE MODET

NI 830.008.643

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	569012835	08/01/2014	90.526.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE INVENCIÓN	515.000.00	515.000.00
			\$515.000.00

SON: **QUINIENTOSQUINCE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable:

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-010924- -00000-0000

Fecha: 2014-01-21 15:09:16 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 52

000051

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Enero 8 de 2014 - 15:18:36

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

52

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 006279

Bogotá D.C., Enero 21 de 2014 - 11:19:39

RECIBIDO DE : CLARKE MODET

NI 830.008.643

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
RECIBO DE CA	999999999	6269	21/01/2014		2.205.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
5 50005-01-01 SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INIC	31.000.00	155.000.00
			\$155.000.00

SON: **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable:

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-010924- -00000-0000

Fecha: 2014-01-21 15:09:16 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 411 PRESENTACION Folios: 52

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Enero 21 de 2014 - 11:19:40



No. 14-010924- -00000-0000

Fecha: 2014-01-21 15:09:16 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 411 PRESENTACION Folios: 52

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☐

- ☐ Indicación que se solicita una patente.
 - ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
 - ☐ Descripción de la invención
 - ☐ Dibujos de ser estos pertinentes
 - ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
- Completa ☐ Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☒ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

- ☒ Indicación que se solicita una PCT
 - ☒ Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
 - ☐ Dibujos de ser estos pertinentes
 - ☒ Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
- Completa ☒ Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita Diseño industrial
 - ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
 - ☐ Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
 - ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
- Completa ☐ Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita un esquema de trazado
 - ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
 - ☐ Representación gráfica de un esquema de trazado
 - ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
- Completa ☐ Incompleta ☐